

### Patronato “Amigos de Betania, Padre Luis Variara, IAP

Boletín Informativo No. 1

Agosto 2015

**LA ASUNCIÓN DE LA VIRGEN MARIA:** Es un dogma de fe que María Santísima fue llevada al cielo en cuerpo y alma, acontecimiento que celebramos el 15 de agosto.



#### Explicación de la fiesta

La Asunción es un mensaje de esperanza que nos hace pensar en la dicha de alcanzar el Cielo, la gloria de Dios y en la alegría de tener una madre que ha alcanzado la meta a la que nosotros caminamos.

Este día, recordamos que María es una obra maravillosa de Dios. Concebida sin pecado original, el cuerpo de María estuvo siempre libre de pecado. Era totalmente pura. Su alma nunca se corrompió. Su cuerpo nunca fue manchado por el pecado, fue siempre un templo santo e inmaculado. También, tenemos presente a Cristo por todas las gracias que derramó sobre su Madre María y cómo ella supo responder a éstas. Ella alcanzó la Gloria de Dios por la vivencia de las virtudes. Se coronó con estas virtudes. La maternidad divina de María fue el mayor milagro y la fuente de su grandeza, pero Dios no coronó a María por su sola maternidad, sino por sus virtudes: su caridad, su humildad, su pureza, su paciencia, su mansedumbre, su perfecto homenaje de adoración, amor, alabanza y agradecimiento. María cumplió perfectamente con la voluntad de Dios en su vida y eso es lo que la llevó a llegar a la gloria de Dios. En la Tierra todos queremos llegar a Dios y en esto trabajamos todos los días. Esta es nuestra esperanza. María ya ha alcanzado esto. Lo que ella ha alcanzado nos anima a nosotros. Lo que ella posee nos sirve de esperanza. María tuvo una enorme confianza en Dios y su corazón lo tenía lleno de Dios. Ella es nuestra Madre del Cielo y está dispuesta a ayudarnos en todo lo que le pidamos.



#### Intenciones Generales del Santo Padre

**Universal: Voluntarios.**

Para que quienes colaboran en el campo del voluntariado se entreguen con generosidad al servicio de los necesitados.

**Por la Evangelización: Ir a los marginados.** Para que, saliendo de nosotros mismos, sepamos hacernos prójimos de quienes se encuentran en las periferias de las relaciones humanas y sociales.

#### Contenido:

La Asunción de la Virgen María	<b>1</b>
Tema de actualidad	<b>2</b>
Para reflexionar	<b>3</b>
Año Jubilar de la Misericordia	<b>3</b>
Rincón del Natalicio	<b>4</b>
Nuestro trabajo	<b>4</b>
A servir se ha dicho	<b>4</b>

*“La caridad que deja a los pobres tal y como están no es suficiente. La misericordia verdadera, aquella que Dios nos da y nos enseña, pide justicia, pide que el pobre encuentre su camino para dejar de serlo”*

*Obispo Francisco de Roma*

# **SOBRE LAS UNIONES ENTRE PERSONAS DEL MISMO SEXO EQUIPÁRANDOLAS A LA INSTITUCIÓN MATRIMONIAL**



Comunicado de Consejo Nacional de Laicos de México respecto a la jurisprudencia aprobada por la Suprema Corte de Justicia sobre las uniones entre personas del mismo sexo equiparándolas a la Institución Matrimonial.

*Por el Consejo Nacional de Laicos.*

**Presidente:**

**Jorge Carlos Estrada Avilés**

**Secretarios:**

**Antonio Negrete Ortiz**

**Esthela Ramos de Negrete**

El pasado 3 de junio de 2015, la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación aprobó en sesión privada la jurisprudencia 43/2015 en la que afirmó en esencia que: “La Ley de cualquier entidad federativa que, por un lado, considere que la finalidad del matrimonio es la procreación y/o que lo defina como el que se celebra entre un hombre y una mujer, es inconstitucional”.

En primer término es preciso establecer al alcance y consecuencias de dicha jurisprudencia para evitar confusiones y errores basados en falsas o indebidas interpretaciones de las mismas, para posteriormente indicar el modelo que como fieles católicos debemos observar y para ello debemos iniciar señalando que la citada jurisprudencia deriva de amparos solicitados por personas, que al obtenerlos solamente beneficia a quienes lo solicitaron y no tiene un alcance hacia todos los demás. Igualmente es importante saber, respecto de tal jurisprudencia, que es obligatoria su observancia únicamente para las autoridades judiciales, o sea los jueces o los miembros de los poderes judiciales, sean éstos federales o estatales. Por lo tanto dichas jurisprudencias no son obligatorias para los Poderes legislativos o Congresos de las entidades federativas, ni pueden implicar que éstos tengan que hacer modificaciones a sus Constituciones o Códigos Civiles y tampoco obligan a ninguna autoridad emanada del Poder Ejecutivo como lo serían, en el caso, las oficinas de los Registros Civiles de los estados de la República, a quienes no se les puede obligar a formalizar un matrimonio entre personas del mismo sexo esgrimiendo esos criterios. No obstante lo anterior, lo que es particularmente grave es que los conceptos vertidos en dicha jurisprudencia tienen serias consecuencias para nuestro país ya que:

- a) Constituyen un atentado en contra de toda la tradición jurídica del matrimonio, desde los Códigos Civiles de 1870 promulgado durante el Gobierno de Don Benito Juárez García y el de 1928 promulgado durante la presidencia del General Plutarco Elías Calles;
- b) Tergiversa el concepto de discriminación que se define como: “Dar trato de inferioridad a una persona o colectividad por motivos raciales, religiosos, políticos, etc.” (Diccionario de la Real Academia Española) cuando que la institución matrimonial claramente hace distinciones basadas en razones de orden social, biológico, psíquico, moral, etc., para por ejemplo prohibir el matrimonio entre menores o entre parientes consanguíneos, sin que en tales casos exista discriminación;
- c) Deja abierta la posibilidad para que dichas interpretaciones jurisprudenciales sean magnificadas y den lugar a procesos posteriores que extiendan su alcance.

Continúa siguiente página

d) Distorsiona el concepto de matrimonio que es la base de la familia, al conferir a las uniones entre personas del mismo sexo, dicha calidad matrimonial, que no puede darse en la medida en que la procreación es una realidad propia de las uniones entre varón y mujer, trastocando realidades de orden biológico o fisiológico, ya que aun cuando la interpretación de unos jueces llame matrimonio a uniones entre personas del mismo sexo, nunca podrán éstas procrear ni conferir la estabilidad que la unión entre hombre y mujer confiere comprobado por la tradición social de miles de años.

## PARA REFLEXIONAR:

Los fieles católicos de México tenemos un modelo único de familia a seguir, la Sagrada Familia formada por José, María y Jesús y debemos observar las enseñanzas de las Sagradas Escrituras y seguir las orientaciones de nuestros pastores. “Sin la mutua entrega, ninguno de los dos puede siquiera comprenderse en profundidad. El sacramento del matrimonio es signo del amor de Dios por la humanidad y de la entrega de Cristo por su Esposa, la Iglesia. Cuiden este tesoro, uno de los «más importantes de los pueblos latinoamericanos y caribeños»" (*Papa Francisco. Vaticano 8 de junio de 2015*).



## AÑO JUBILAR DE LA MISERICORDIA: HOY EL RETO DEL AMOR ES PONERSE GUANTES

Jesucristo es ese guante que quiere abrazar todo tu ser, cubrirte con su amor

Época de lluvias

Las últimas tormentas han causado estragos en más de un sitio. Afortunadamente, en el Noviciado sólo un lugar ha quedado marcado por la fuerza del chaparrón: el rosal de la entrada. En el jardín tenemos un rosal trepador. El pobre estaba bastante salvaje, y el año pasado empezamos a darle forma, queriendo que haga un arco en la puerta.

Ya había logrado cubrir un lateral y todo el dintel, y estaba precioso pero, con las lluvias... las ramas se han caído, las cuerdas se han soltado... y ahora tenemos una magnífica cortina de rosas y espinas cubriendo la entrada. Para cruzar la puerta hay que agacharse un poco, ¡o te enganchan! Lo ideal habría sido arreglarlo cuanto antes, pero, entre unas cosas y otras, aún no he encontrado el momento. Sin embargo, así, en estos días, he podido orar mucho con el rosal cada vez que pasaba por debajo. En él veía que el Señor me mostraba a tanta gente que, tras una tormenta en su vida, ha quedado así: sin forma, sin alegría, con todas las espinas amenazando con enganchar a quien se acerque demasiado. Ahora quedan tres posibles soluciones: esquivarlo para que no te arañe, pero es incómodo; eliminarlo a tijera limpia, pero le destruyes; o bien... volver a colocarlo. El rosal ha quedado caído, no podrá recuperar su forma sin ayuda. Sin embargo, ¡tampoco se le puede echar mano fácilmente! ¡Tiene muchas espinas! Sólo es posible hacerlo... ¡si llevas guantes! Hoy el reto del amor es ponerse guantes: Jesucristo es ese guante que quiere abrazar todo tu ser, cubrirte con su amor. Y es un amor tan grande, tan fuerte, que, con Él, ¡podrás ayudar a ese rosal caído por muchas espinas que tenga! Hoy te invito a que, si te encuentras con alguien que parece un amasijo de espinas, ores por esa persona y le pidas a Cristo una forma para acercarte a ella. Tal vez sólo guardando silencio, o con una sonrisa... ¿te pones los guantes del amor de Cristo? ¡Feliz día!

## RINCON DEL NATALICIO AGOSTO

«Rogamos al Señor abundantes gracias que los ayuden a progresar cada día más en solidaridad y pacífica convivencia».

Con cariño:

Instituto de las Hijas de los Sagrados Corazones de Jesús y de María en Colima y el Patronato Amigos de Betania, Padre Luis Variara, IAP

Hipólito Venegas González	13
Ma. del Refugio Vargas	16
Rosa Anguiano Rocha	16
María Elena Abaroa de Romero	18
Ma. Refugio Gaytán de Bueno	21
Carlos Rodríguez García	23

## NUESTRO TRABAJO

ENFERMOS ATENDIDOS POR MUNICIPIOS			
MUNICIPIO	ENFERMOS	CASOS NUEVOS	DIFUNTOS
Colima	42	1	2
Cuauhtémoc	9		
Comala	8		
Coquimatlán	5		1
Villa de Álvarez	21		
Minatitlán	10		
Tecomán	23	4	
Armería	20		1
Manzanillo	38		
Coahuayana	10	2	
Pihuamo	1		
Ixtlahuacán	2		
TOTAL.	189	7	4

### REPORTE MENSUAL DE ACTIVIDADES 2015.

Patronato Amigos de Betania Luis Variara I.A.P.

Comunidad Sagrados Corazones Colima.

ACTIVIDADES REALIZADAS ENERO-JUNIO	Total
Visitas de Seguimiento	578
<b>CURACIONES:</b>	
En sus domicilios.	142
<b>CONSULTAS:</b>	
Medicina General.	13
Oftalmología.	3
Hospital Regional	2
Análisis clínicos, estudios.	13
Total de consultas al mes.	29
<b>REHABILITACION:</b>	
Tratamientos Rehabilitación.	368
Baciloscopias realizadas	9
Casos Nuevos/Recaídas/Reacción Lp.	8
Convivios y Eucaristías con enfermos y familiares	7
Reuniones de formación	72
Despensas entregadas	790
Otras actividades: Ayuda con medicamento	41
Ayuda con material de Curación.	116

## A SERVIR SE HA DICHO

Si te interesa integrarte al Patronato o cooperar como bienhechor acude a Calle De la Vega No. 179, Col. Centro, Colima, Col., o llama al teléfono 314.20.98 o visítanos en nuestra página de Internet: [www.amigosdebetania.org](http://www.amigosdebetania.org)